



**PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
2025**



INTRODUCCIÓN

La Escuela Patagonia, inserta en el corazón del Barrio Prat de Punta Arenas, asume con convicción el desafío de construir un Proyecto Educativo Institucional (PEI) que no solo oriente su quehacer pedagógico y formativo, sino que represente de manera auténtica los anhelos, fortalezas y características de su comunidad escolar.

En una época marcada por cambios acelerados y nuevas exigencias sociales, nuestra escuela reafirma su compromiso con una educación integral que responda a los contextos del sur austral y a las particularidades de nuestros estudiantes. En este sentido, el PEI se convierte en una herramienta viva, situada y flexible, que canaliza nuestras decisiones institucionales, articula nuestras prácticas y da sentido al trabajo de cada integrante de la comunidad educativa.

Esta versión del PEI surge del análisis de información actualizada, la reflexión conjunta con los distintos estamentos, y la revisión de nuestras propias trayectorias. Es un documento construido desde el territorio, con una mirada atenta al entorno social, cultural y natural que nos rodea. En él se integran nuestras prioridades pedagógicas, nuestras convicciones respecto del rol de la escuela pública, y nuestra vocación por formar estudiantes críticos, activos, respetuosos y conscientes de su identidad regional.

Los sellos que nos definen —Identidad Patagónica y Vida Sana— no son simples declaraciones, sino principios que se manifiestan en nuestras acciones cotidianas: en el vínculo con el entorno natural, en el trabajo colaborativo, en el impulso a la actividad física y en la promoción del respeto y la diversidad. A partir de ellos, orientamos los aprendizajes, la convivencia escolar y la gestión institucional en su conjunto.

Este PEI también recoge los lineamientos actuales del Ministerio de Educación y se articula con los objetivos definidos en nuestro Plan de Mejoramiento Educativo. Considera como ejes prioritarios la mejora sostenida de los aprendizajes, el fortalecimiento del bienestar socioemocional y la participación activa de las familias, los equipos profesionales y el entorno.

Confiamos en que esta hoja de ruta fortalecerá nuestras prácticas, consolidará una visión común de escuela y contribuirá a una gestión coherente y transparente. Por sobre todo, reafirmamos nuestra convicción de que una comunidad escolar comprometida, reflexiva y cohesionada puede transformar realidades y abrir horizontes para sus estudiantes.

Este documento será revisado y actualizado periódicamente, no como una formalidad, sino como parte de un compromiso constante con la mejora y la pertinencia



de nuestra propuesta educativa.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Establecimiento	Escuela Patagonia
Director (a)	Julia Vargas Bahamonde
Rol de datos	8444-1
Dirección	Covadonga 0185
Comuna	Punta Arenas
Provincia	Magallanes
Región	Magallanes y Antártica Chilena
Teléfono	452925476
Mail	secretaria.epatagonia@slepm.cl
Niveles de Enseñanza	Educación Parvularia y Básica
Matrícula	470 estudiantes
Modalidad	Jornada Completa Diurna
Dependencia	Servicio Local de Educación Pública de Magallanes
Área	Urbana
Programa de Integración	98 estudiantes

Nuestra escuela Patagonia, fundada el 5 de julio de 1920, es un establecimiento educativo urbano ubicado en el sector norponiente de la ciudad de Punta Arenas, en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Actualmente, depende del Servicio Local de Educación Pública de Magallanes y ofrece enseñanza desde el nivel de Educación Parvularia hasta Octavo Año Básico, con dos cursos por nivel, bajo la modalidad de Jornada Escolar Completa Diurna. Nos definimos como una institución pública, gratuita, laica, inclusiva y abierta a toda la comunidad.

En la actualidad, contamos con 69 funcionarios y funcionarias comprometidos con la formación integral de nuestros y nuestras estudiantes. El equipo humano que conforma



la escuela muestra un fuerte sentido de pertenencia y un compromiso sostenido con los principios del Proyecto Educativo Institucional.

El personal del establecimiento se organiza de la siguiente manera:

EQUIPO DE GESTIÓN

CARGO	NOMBRE
Directora	Julia Corina Vargas Bahamonde
Inspector General	Alicia Díaz Oyarzún
Apoyo Inspectoría	Jessica Herrera Castillo
Jefe Unidad Técnico Pedagógica	Melissa Moya Téllez
Orientador	Marcelo Paredes Cárdenas
Encargada de Convivencia Escolar	Carolina González Fernández
Coordinadora PIE	Claudia Torres Serpa
Coordinadora de Educación Parvularia	Sonia Gallardo Catepillán

FUNCIONARIOS/AS DOCENTES

CARGO	CANTIDAD
Docentes de Educación Parvularia	2
Docentes de Educación Básica	8
Docentes de Asignatura	17
Total	27

FUNCIONARIOS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

CARGO	CANTIDAD
Secretarias (Dirección y UTP)	2
Técnico en Educación Parvularia	2
Asistente de Estudiantes	6
Auxiliares de Servicios Menores	6



Total	16
--------------	-----------

FUNCIONARIOS/AS PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

CARGO	N°
Coordinadora PIE/Ed. Diferencial	1
Educadora Diferencial	6
Docentes con Especialidad	2
Psicólogo	1
Terapeuta Ocupacional	1
Fonoaudióloga	1
Técnico en Educación Especial	3
Total	15

Nuestra escuela está afiliada al Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, lo que nos permite acceder a recursos a través de la Subvención Escolar Preferencial (SEP). Esta subvención entrega financiamiento adicional destinado a mejorar la calidad y equidad de la educación, calculado en base al número de estudiantes prioritarios y preferentes matriculados anualmente en el establecimiento.

Los fondos SEP deben utilizarse en las áreas de Liderazgo Escolar, Gestión del Currículo, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos. En función de estos lineamientos, hemos elaborado un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que responde a las características y necesidades particulares de nuestra comunidad escolar. A través de esta planificación, buscamos favorecer especialmente a los y las estudiantes en situación de vulnerabilidad, asegurando condiciones adecuadas para su aprendizaje y bienestar integral.

Gracias a estos recursos, la Escuela Patagonia ha podido fortalecer su equipo profesional mediante la contratación de personal de apoyo, la adquisición de materiales didácticos y tecnológicos, y la implementación de acciones formativas en el marco del Plan de Desarrollo Profesional Docente (PDPD). Estas medidas han tenido un impacto positivo en las prácticas pedagógicas y en el acompañamiento a los estudiantes, contribuyendo al mejoramiento sostenido de sus aprendizajes y al fortalecimiento del trabajo



colaborativo dentro del establecimiento.

FUNCIONARIOS/AS CONTRATADOS/AS CON FONDOS SEP

CARGO	CANTIDAD
Psicóloga Dupla	1
Psicopedagoga	2
Trabajadora Social Dupla	1
Apoyo a UTP	1
Asistentes de Aula	5
Encargada de Informática	1
Total	11

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

En los últimos años los indicadores de eficiencia interna son los siguientes:

MATRÍCULA

TIPO DE ENSEÑANZA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Educación Parvularia	61	61	70	71	63	51
Educación Básica	485	486	541	473	444	419
TOTAL	546	547	611	544	507	470

*Datos actualizados a junio de 2025

TASA DE APROBACIÓN

	% 2020	% 2021	% 2022	% 2023	% 2024
Aprobados 1° a 8°	100%	98%	99,7%	97%	97%
Reprobados 1° a 8°	0%	2%	0,3%	3%	3%



ASISTENCIA

TIPO DE ENSEÑANZA	% 2020	% 2021	% 2022	% 2023	% 2024
Educación Parvularia	-----	-----	76%	79%	84%
Educación Básica	-----	-----	77%	80%	85%
PROMEDIO	-----	-----	77%	80%	85%

*Los porcentajes de asistencia de los años 2020 y 2021, no se consideran debido a la situación de pandemia.

INDICADORES DE VULNERABILIDAD ESTUDIANTIL

CLASIFICACIÓN	% 2020	% 2021	% 2022	% 2023	% 2024	% 2025
Estudiantes Prioritarios	54%	47%	46%	52%	55,6	61%
Estudiantes Preferentes	34%	32%	30%	31%	25%	30%

% IVE 2020	% IVE 2021	% IVE 2022	% IVE 2023	% IVE 2024	% IVE 2025
86%	84%	82%	82%	81%	78%

JORNADA ESCOLAR COMPLETA DIURNA (JECD)

La Escuela Patagonia implementa el régimen de Jornada Escolar Completa Diurna desde el año 2015, incluyendo a todos los niveles de Educación Básica y, desde 2019, también a Educación Parvularia, en respuesta a las necesidades de la comunidad educativa y a los lineamientos del Ministerio de Educación.

La reformulación de la JEC ha permitido al establecimiento fortalecer su proyecto educativo, destinando el tiempo adicional a reforzar aprendizajes fundamentales, implementar talleres de desarrollo integral y fomentar la formación ciudadana, artística



y deportiva. Este enfoque ha sido construido de forma participativa con los distintos estamentos de la comunidad escolar.

Los objetivos prioritarios de la JEC en la Escuela Patagonia son:

- Elevar los niveles de logro de aprendizajes en Lenguaje, Matemática e Inglés, a través de espacios de profundización curricular y metodologías lúdicas.
- Potenciar el desarrollo profesional docente, mediante acompañamiento técnico, talleres colaborativos y perfeccionamiento en gestión de aula y estrategias inclusivas.
- Fomentar habilidades deportivas, artísticas y culturales en los y las estudiantes, mediante talleres que respondan a sus intereses, talentos y contexto territorial.
- Consolidar la formación socioemocional y valórica, mediante instancias sistemáticas de orientación, trabajo en autoestima, resolución pacífica de conflictos y construcción de ciudadanía.
- Articular los sellos institucionales —Identidad Patagónica y Vida Sana— en todas las acciones formativas y talleres de libre elección.

Los talleres desarrollados durante la jornada incluyen actividades desde Prekínder a Octavo Básico en las áreas de:

- Psicomotricidad, Música, Inglés y Manualidades (en Educación Parvularia)
- Refuerzo en Lenguaje y Matemática (1° a 8° básico)
- Tecnología, Música y Arte (5° a 8° básico)
- Talleres de libre elección orientados a deportes colectivos y cultura regional, como expresión de los sellos del establecimiento.

El uso de las horas de libre disposición se ha definido con un enfoque pedagógico, permitiendo mayor flexibilidad para atender la diversidad de intereses y necesidades del estudiantado. Se ha buscado equilibrar los aspectos académicos con el desarrollo emocional, corporal y social de los niños, niñas y adolescentes.

Además, la escuela ha implementado medidas para mejorar las condiciones logísticas del régimen JEC, tales como:

La implementación y evaluación del proyecto JEC se realiza con participación activa del



Consejo de Profesores, el Centro General de Padres y Apoderados, el Centro de Estudiantes y el Consejo Escolar, asegurando coherencia con el PEI y monitoreo constante de sus impactos.

TALLERES JEC POR NIVEL

A continuación, se detallan las actividades implementadas por tramo educativo:

Nivel	Talleres JEC	Horas Semanales Aproximadas
Prekínder- Kínder	Música, Psicomotricidad, Inglés, Manualidades	8 horas
1° a 4° Básico	Matemática, Inglés, Orientación, Talleres de Libre Elección (Deportes Colectivos, Cultura Regional)	6,5 horas
5° a 6° Básico	Lenguaje, Matemática, Tecnología, Arte, Música, Talleres de Libre Elección (Deportes Colectivos, Cultura Regional)	6 horas
7° a 8° Básico	Lenguaje, Matemática, Tecnología, Música, Talleres de Libre Elección (Deportes Colectivos, Cultura Regional)	6 horas

Estos talleres están diseñados para responder a los intereses y necesidades de los estudiantes, integrando los sellos institucionales de la escuela: *Identidad Patagónica* y *Vida Sana*. Se prioriza el desarrollo de habilidades clave mediante metodologías activas, enfoque DUA y trabajo colaborativo, fortaleciendo la equidad y la calidad de los aprendizajes.

INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO

La infraestructura de la Escuela Patagonia está organizada en sectores que permiten dar respuesta integral a las necesidades educativas, administrativas y de bienestar de los y las estudiantes. Esta distribución favorece el desarrollo de las actividades pedagógicas,



formativas y recreativas, asegurando condiciones adecuadas para el aprendizaje y la convivencia.

El establecimiento cuenta con los siguientes espacios:

ESPACIO	CANTIDAD
Salas de clases	18 (2 por nivel)
Salas de Educación Parvularia (PK y K)	2
Biblioteca (CRA)	1
Sala Enlaces (tecnología)	1
Sala de Profesores	1
Oficinas administrativas (Dirección, UTP, Inspectoría)	3
Oficina de Orientación	1
Oficina de Convivencia Escolar	1
Sala PIE	1
Sala de Recursos PIE	3
Sala de Asistentes de la Educación	1
Gimnasio	1
Comedor Escolar	1
Cocina y área de alimentación	1
Baños para estudiantes	4
Baños para docentes	2
Baño universal	1
Ascensor	1
Camarines	2



A pesar de contar con una infraestructura adecuada en términos generales, uno de los principales desafíos ha sido el uso compartido del gimnasio, lo que ha requerido la implementación de estrategias como el arriendo de espacios externos (por ejemplo, el Gimnasio de la Mujer) para cubrir la alta demanda de actividades deportivas y talleres JEC.

Asimismo, se han proyectado mejoras y adquisiciones mediante fondos SEP para fortalecer el equipamiento de los talleres deportivos, psicomotricidad y cultura regional, con el objetivo de seguir consolidando una oferta educativa pertinente y coherente con los sellos institucionales.

ORGANIZACIONES INTERNAS

La Escuela Patagonia promueve activamente la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa, reconociendo el valor del trabajo colaborativo y la toma de decisiones compartida. En este marco, el establecimiento respeta y garantiza el derecho a constituir organizaciones internas, cuyos integrantes son elegidos democráticamente por sus pares. Estas instancias operan de forma permanente, aportando al desarrollo institucional desde una mirada participativa, pluralista y representativa.

Las organizaciones activas en la escuela son:

Consejo Escolar: organismo consultivo y representativo, conformado por la Directora, el equipo de gestión, un/a representante del Sostenedor (SLEP Magallanes), un/a representante de los docentes, un/a representante de los asistentes de la educación, el/la presidente/a del Centro de Estudiantes, el/la presidente/a del Centro General de Padres y Apoderados, la coordinadora de Educación Parvularia y la encargada de Convivencia Escolar.

Centro de Estudiantes: espacio de participación democrática de los y las estudiantes de tercer ciclo, compuesto por presidente/a, vicepresidente/a, secretario/a, tesorero/a, delegado/a de Cultura y Recreación, delegado/a de Bienestar Estudiantil, Delegado de Deporte, y delegado de Medio Ambiente y Sustentabilidad. Esta organización canaliza inquietudes, promueve iniciativas estudiantiles y participa en instancias formales como el Consejo Escolar y las jornadas de reflexión escolar.

Centro General de Padres, Madres y Apoderados: conformado por presidente/a, secretario/a y tesorero/a. Este estamento representa a las familias ante el



establecimiento, promueve actividades de apoyo a la gestión institucional y fortalece el vínculo escuela-familia.

Comité Paritario de Higiene y Seguridad: compuesto por un/a presidente/a, un/a secretario/a y representantes electos/as de los funcionarios y funcionarias. Su función es identificar riesgos laborales, investigar accidentes, coordinar acciones preventivas y difundir información de seguridad dentro de la escuela.

Estas organizaciones cumplen un rol fundamental en la vida institucional de la Escuela Patagonia, fortaleciendo la cultura democrática, el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad en la construcción de una comunidad educativa sólida, inclusiva y comprometida.

RENDICIÓN DE MEDICIONES EXTERNAS

SIMCE

Resultados de aprendizaje y formación, obtenidos entre los años 2022 – 2024.

INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA 4° BÁSICO

Dimensiones	2022	2023	2024
Autoestima académica y motivación escolar	70	71	77
Clima de convivencia escolar	71	67	65
Participación y formación ciudadana	71	73	81
Hábitos de vida saludable	64	63	70

Los resultados del año 2024 reflejan avances importantes en el desarrollo personal y social de los estudiantes, especialmente en lo relacionado con la autoestima académica, la motivación escolar y la participación ciudadana. Estas mejoras indican un mayor compromiso con el aprendizaje y una participación más activa en la vida escolar.

No obstante, se observa una baja sostenida en el clima de convivencia escolar, lo que sugiere la necesidad de fortalecer las relaciones interpersonales y los espacios de respeto dentro del establecimiento. Por su parte, los hábitos de vida saludable, tras una leve caída, muestran una recuperación positiva en el último año.



En síntesis, si bien los resultados generales son alentadores, especialmente en aspectos motivacionales y formativos, es fundamental enfocar esfuerzos en mejorar la convivencia escolar para asegurar un entorno integralmente favorable al aprendizaje.

EVALUACIONES SIMCE 4° BÁSICO

Evaluación	2022	2023	2024
Lenguaje	261	251	282
Matemática	231	237	269

Durante el año 2024, el establecimiento implementó diversas estrategias y acciones pedagógicas que permitieron mejorar significativamente el rendimiento en la asignatura de Lenguaje y Comunicación, alcanzando un aumento de 31 puntos respecto del año anterior.

Este resultado sitúa al 49,1% de los estudiantes en el nivel adecuado según los estándares de aprendizaje establecidos, mientras que solo un 18,2% se ubica en el nivel inicial, lo que refleja un avance importante tanto en términos cuantitativos como cualitativos del proceso formativo.

En la asignatura de Matemática también se evidencia una mejora sustantiva, con un incremento de 32 puntos respecto de la medición anterior. Este avance sitúa al establecimiento 7 puntos por sobre el promedio de escuelas con similar grupo socioeconómico (GSE), lo que representa un logro destacable en el contexto regional y nacional.

En términos de distribución por niveles de logro, el 33,9% de los estudiantes alcanza el nivel adecuado, mientras que la misma proporción (33,9%) se encuentra en el nivel insuficiente, lo que indica tanto avances como desafíos importantes para el próximo periodo.

INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA 6° BÁSICO

Dimensiones	2016	2018	2024
Autoestima académica y motivación escolar	71	71	76
Clima de convivencia escolar	74	74	76
Participación y formación ciudadana	77	73	78
Hábitos de vida saludable	69	70	66



Los resultados 2024 de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) para 6° básico muestran avances en autoestima académica, motivación escolar, clima de convivencia y participación estudiantil, en comparación con las mediciones de 2016 y 2018. Estas mejoras reflejan el impacto positivo de las acciones implementadas por el establecimiento en cuanto al acompañamiento pedagógico, la promoción del respeto y la creación de espacios de participación.

Sin embargo, se evidencia un retroceso en los hábitos de vida saludable, lo que representa un desafío importante considerando que este ámbito forma parte de uno de los sellos institucionales. Esta baja invita a revisar y fortalecer las estrategias orientadas al autocuidado, la alimentación saludable y la actividad física.

En síntesis, los resultados dan cuenta de un ambiente escolar en mejora continua y de una comunidad educativa que avanza en el desarrollo integral de sus estudiantes, sin perder de vista los aspectos que aún requieren atención prioritaria.

EVALUACIONES SIMCE 6° BÁSICO

Evaluación	2016	2018	2024
Lenguaje	246	256	231
Matemática	233	243	231

En la evaluación de Lectura, se observa una disminución significativa de 25 puntos en comparación con la medición anterior (2018), alcanzando un puntaje de 231 en el año 2024.

Según los estándares de aprendizaje, solo el 23,3% de los estudiantes se encuentra en el nivel adecuado, mientras que un 46,4% se ubica en el nivel insuficiente, lo que representa un desafío relevante para la comunidad educativa.

Además, estos resultados sitúan al establecimiento 17 puntos por debajo del promedio de escuelas con similar grupo socioeconómico (GSE), lo que refuerza la necesidad de revisar estrategias pedagógicas y de acompañamiento para mejorar la comprensión lectora.

En la asignatura de Matemática también se observa un retroceso, con una baja de 12 puntos respecto de la medición anterior, alcanzando un puntaje de 231 en 2024, igualando el nivel obtenido en el año 2016.

De acuerdo con la categorización de niveles de logro, solo el 10,3% de los estudiantes alcanzan el nivel adecuado, mientras que un 43,1% se encuentra en el nivel insuficiente. Este resultado evidencia la necesidad de fortalecer los procesos de enseñanza y



aprendizaje en el área, con especial foco en el desarrollo del pensamiento lógico-matemático desde los niveles iniciales.

DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJES (DIA)

A continuación, se presentan para cada grado los resultados obtenidos en la **evaluación de cierre del Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA) 2024**, según niveles de logro en Lectura, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

Evaluación de cierre DIA Lectura

Nivel	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
Nivel I	18.75	13.95	18.97	22.64	19.05	28.0	27.08
Nivel II	62.5	65.12	48.27	67.93	65.08	66.0	60.42
Nivel III	18.75	20.93	32.76	9.43	15.87	6.0	12.5

En Lenguaje, la mayoría de los estudiantes entre 2° y 8° básico se ubica en el Nivel II, lo que indica un logro parcial de los aprendizajes esperados. Los porcentajes en Nivel III (logro satisfactorio) son bajos en general, especialmente en segundo ciclo. A su vez, preocupa la proporción de estudiantes en Nivel I, correspondiente a quienes aún no logran alcanzar los aprendizajes esperados, especialmente en 7° y 8° básico, donde superan el 25%. Esto evidencia la necesidad de reforzar la comprensión lectora y las habilidades lingüísticas en los niveles superiores.

Evaluación de cierre DIA Matemática

Nivel	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
Nivel I	0.0	0.0	11.11	16.36	27.78	45.76	39.62	91.67
Nivel II	0.0	30.0	73.33	56.37	72.22	54.24	60.38	8.33
Nivel III	100.0	70.0	15.56	27.27	0.0	0.0	0.0	0.0

En Matemática, los resultados muestran una tendencia descendente desde 4° básico en adelante, con un aumento sostenido de estudiantes en el Nivel I, siendo más pronunciado en 8° básico, donde el 91,67% del alumnado se encuentra en esta



categoría. La ausencia de estudiantes en el Nivel III a partir de 5° básico refleja una brecha importante en el desarrollo del pensamiento matemático, lo que requiere medidas urgentes, apoyos focalizados y revisión de las estrategias pedagógicas para mejorar el aprendizaje en esta área.

Evaluación de cierre DIA Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Nivel	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
Nivel I	44.9	50.0	76.0	42.0
Nivel II	55.1	50.0	24.0	58.0
Nivel III	0.0	0.0	0.0	0.0

Los resultados muestran que la mayoría de los estudiantes entre 5° y 8° básico se ubica en el Nivel II, lo que indica un logro parcial de los aprendizajes esperados. En todos los niveles, el Nivel III no presenta estudiantes, mientras que el Nivel I alcanza porcentajes elevados, destacando 7° básico, donde el 76% del alumnado se encuentra en esta categoría.

Estos antecedentes permiten identificar oportunidades de mejora en la enseñanza del área, especialmente en segundo ciclo, favoreciendo una progresión más sólida en el desarrollo de habilidades históricas, geográficas y ciudadanas.

Evaluación de cierre DIA Ciencias Naturales

Nivel	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
Nivel I	32.61	60.66	76.0	91.3
Nivel II	58.69	39.34	24.0	8.7
Nivel III	8.7	0.0	0.0	0.0

Los resultados muestran una tendencia descendente en el logro de los aprendizajes desde 5° a 8° básico. El Nivel I, correspondiente a estudiantes que aún no alcanzan los aprendizajes esperados, aumenta progresivamente en cada curso, llegando al 91,3% en 8° básico. Por otro lado, el Nivel III, que representa un logro satisfactorio, solo aparece en 5° básico con un 8,7%, y está ausente en los niveles superiores.

Esta tendencia evidencia diferencias en el nivel de logro entre los cursos y sugiere la necesidad de fortalecer las estrategias de enseñanza y acompañamiento en el área, especialmente en el segundo ciclo.



A continuación, se presentan las descripciones de los ámbitos evaluados desde 4° a 8° básico en el marco de la **evaluación socioemocional**, junto con los porcentajes de Respuestas Favorables (RF). Este indicador refleja el porcentaje de respuestas de las y los estudiantes que evidencian una percepción positiva o valoración adecuada respecto de las dimensiones socioemocionales consideradas en el instrumento.

Aprendizaje Socioemocional

Curso	Personal		Comunitario		Ciudadano	
	Desarrollo del estudiante	Gestión del Establec.	Desarrollo del estudiante	Gestión del Establec.	Desarrollo del estudiante	Gestión del Establec.
4° básico	76,32	82,16	82,46	90,79	85,96	96,93
5° básico	67,54	66,37	76,75	81,14	78,95	78,51
6° básico	69,35	72,18	83,47	88,31	78,63	89,11
7° básico	63,94	57,05	73,56	69,23	62,98	74,52
8° básico	67,78	56,11	70,00	72,22	56,11	73,33

Los resultados muestran una percepción positiva en los niveles de 4° a 6° básico, especialmente en la dimensión de gestión del establecimiento, donde se alcanzan altos porcentajes de respuestas favorables, superando el 80% en varios ámbitos.

En el desarrollo del estudiante, los niveles iniciales también presentan resultados sólidos, con énfasis en el ámbito comunitario. Sin embargo, en 7° y 8° básico se observa una disminución sostenida, particularmente en el ámbito personal y ciudadano, donde los porcentajes bajan a rangos cercanos al 56%.

En general, los datos reflejan una mayor valoración socioemocional en los cursos menores, mientras que en el segundo ciclo se evidencian desafíos que invitan a fortalecer el acompañamiento en estas áreas.

A continuación, se presentan los porcentajes de Respuestas Favorables (RF) por curso, correspondientes a los **niveles de la convivencia escolar**. Estos resultados reflejan el grado en que las y los estudiantes expresan una percepción positiva o valoración adecuada respecto de las dimensiones evaluadas en esta área, tales como el respeto, la resolución de conflictos, el sentido de pertenencia y la participación en la vida escolar.



Convivencia Escolar

Curso	Promoción Universal			Apoyo Focalizado		Intervenciones de Mayor Intensidad	
	Experiencia del estudiante	Percepción del estudiante	Gestión del establec.	Experiencia del estudiante	Gestión del establec.	Experiencia del estudiante	Gestión del establec.
4° básico	86,32	87,72	89,91	88,16	91,62	87,72	90,06
5° básico	74,04	71,93	80,48	79,82	83,04	81,87	84,80
6° básico	71,61	60,22	84,68	90,32	89,78	88,17	90,86
7° básico	63,46	49,68	67,79	75,48	71,37	58,33	67,31
8° básico	62,67	62,67	68,05	77,78	61,73	64,44	61,78

Los resultados evidencian una valoración positiva de la convivencia escolar en 4° a 6° básico, especialmente en la dimensión de gestión del establecimiento, donde se alcanzan altos porcentajes de respuestas favorables. En estos niveles, tanto la experiencia como la percepción del estudiantado reflejan un entorno escolar bien valorado.

En 7° y 8° básico, los indicadores muestran una disminución sostenida, particularmente en la percepción de los estudiantes y en las acciones de promoción universal. Esta tendencia sugiere una menor identificación con las estrategias de convivencia en los niveles superiores.

En general, se observa una mejor valoración de la convivencia en los cursos iniciales, mientras que el segundo ciclo plantea mayores desafíos, especialmente en lo que respecta a la experiencia directa de las y los estudiantes.

RESEÑA HISTÓRICA

La Escuela Patagonia tiene sus orígenes a principios del siglo XX, cuando funcionaba como la Escuela Elemental de Segunda Clase N°5 del Cerro de la Cruz. Su creación respondió a la necesidad de ofrecer educación formal a niñas y niños en una zona inhóspita del extremo sur del país, donde las condiciones climáticas dificultaban la asistencia regular. A pesar de las precariedades iniciales —con salas de madera y recursos escasos—, desde sus inicios la comunidad escolar demostró un fuerte espíritu de resiliencia, compromiso y vocación pedagógica.



En 1908, bajo el mandato del gobernador Coronel Luis Contreras Sotomayor, se colocó la primera piedra de su infraestructura propia, y ya en 1920 la escuela abrió sus puertas de forma permanente, en calle Patagonia N°1034, con una matrícula cercana a los 188 estudiantes. A lo largo de los años, el establecimiento contó con directores y docentes recordados con gratitud por generaciones, entre ellos Polina Berné Sigoña, Eladio Aguero Pletikosic y Azucena Gallardo Saldivia, quienes forjaron una cultura escolar basada en la excelencia, el respeto y la formación integral.

La escuela fue también cuna de talentos artísticos y comunicacionales que marcaron la historia cultural magallánica. Entre ellos destacan José Mancilla Barrientos, pionero en la radiotelefonía local, y el grupo folclórico "Los Hermanos Barrientos", que inició su trayectoria artística en el establecimiento en los años 30. Su impacto traspasó fronteras, alcanzando reconocimiento en Chile, Argentina y Europa.

Producto del crecimiento de su matrícula y del deterioro de la infraestructura original, en 1965 se concretó la construcción de un nuevo edificio escolar, que permitió ampliar la cobertura y mejorar las condiciones de enseñanza.

En 1977, la escuela fue reconocida como de Primera Clase por el Ministerio de Educación, y en 1978 adoptó la denominación de Escuela F-15. Finalmente, en 1983, mediante resolución exenta N°0357, se incorporó el nombre Patagonia, en homenaje al territorio que la acoge.

Durante los años 80 y 90, la Escuela Patagonia destacó por su alto rendimiento académico, su vida escolar activa y una gestión educativa reconocida por la comunidad. Fue pionera en la elaboración de su estandarte, insignia e himno institucional —este último con letra del poeta Marino Muñoz Lagos y música del profesor Ciro Olavarría Aguilar—, símbolos que aún refuerzan la identidad escolar.

En 2005, por decreto N°00753 de la Seremi de Educación de Magallanes, la escuela se trasladó a su actual ubicación en calle Capitán Guillermo esquina Covadonga, en el corazón del Barrio Prat. El nuevo edificio escolar, amplio y moderno, permitió fortalecer su proyecto educativo y ampliar la oferta de talleres, deportes y actividades extracurriculares.

En las últimas décadas, la Escuela Patagonia ha continuado obteniendo importantes reconocimientos comunales, regionales y nacionales en diversas disciplinas: arte, deporte, ciencia y música. Entre ellos destacan campeonatos nacionales de cheerleader (2004), hándbol (2011), fútbol escolar (2014), y la participación de su equipo en el Sudamericano Escolar de Balonmano en Bolivia (2017).



En 2024, la escuela inició una nueva etapa al integrarse al Servicio Local de Educación Pública de Magallanes (SLEP), en el marco de la implementación de la Nueva Educación Pública. Este proceso ha significado una oportunidad para fortalecer el trabajo colaborativo, la planificación estratégica y la mejora continua.

Hoy, con más de 100 años de historia, la Escuela Patagonia continúa su labor educativa con orgullo y compromiso, resguardando los principios que han forjado su trayectoria: resiliencia, excelencia, inclusión y pertenencia territorial. Sus sellos institucionales — Identidad Patagónica y Vida Sana— guían una propuesta pedagógica que honra su historia, valora su presente y proyecta con esperanza el futuro de sus estudiantes.

ENTORNO DE LA ESCUELA

La Escuela Patagonia se ubica en el sector norponiente de la ciudad de Punta Arenas, específicamente en el tradicional Barrio Prat. Este sector urbano residencial se caracteriza por una población heterogénea en términos socioeconómicos, aunque mayoritariamente compuesta por familias de ingresos medios y bajos. El establecimiento recibe estudiantes provenientes tanto del barrio como de sectores aledaños, lo que ha generado un fuerte sentido de arraigo y pertenencia entre la comunidad escolar y su entorno inmediato.

El barrio presenta una infraestructura urbana en desarrollo, con acceso a servicios básicos, centros de salud primaria, transporte público y comercio local. No obstante, persisten ciertas condiciones de vulnerabilidad que impactan directamente en la vida cotidiana de muchos estudiantes y sus familias, tales como inestabilidad laboral, hacinamiento habitacional y dificultades en el acceso a redes de apoyo socioemocional. El entorno inmediato de la escuela incluye áreas recreativas, espacios deportivos comunitarios y servicios públicos, lo que permite generar vínculos con instituciones locales y desarrollar proyectos de aprendizaje vinculados al territorio. Esta cercanía con el entorno vecinal favorece la implementación de estrategias de participación comunitaria, identidad regional y aprendizaje situado, elementos centrales del sello Identidad Patagónica que impulsa el establecimiento.

Asimismo, el clima riguroso de la zona y las condiciones propias del extremo sur del país plantean desafíos logísticos y emocionales que la escuela ha aprendido a abordar



mediante estrategias de acompañamiento, flexibilidad organizacional y desarrollo socioemocional, en coherencia con su sello Vida Sana.

La Escuela Patagonia mantiene vínculos con diversas organizaciones e instituciones del entorno, como juntas de vecinos, centros de salud familiar, agrupaciones deportivas y culturales, así como alianzas con liceos técnicos y universidades. Estas relaciones fortalecen el rol de la escuela como agente educativo y social en el territorio, promoviendo una formación integral que trasciende los límites del aula.

IDEARIO INSTITUCIONAL

En la construcción de nuestra identidad como institución educativa, nos planteamos preguntas fundamentales: ¿Quiénes somos? y ¿Qué tipo de estudiantes queremos desarrollar?

Nuestro Ideario fue elaborado con la colaboración activa de todos los estamentos de la comunidad escolar: docentes, asistentes de la educación, estudiantes, madres, padres y apoderados. A través de jornadas participativas, espacios de reflexión y propuestas compartidas, se definieron los elementos centrales que dan sentido y coherencia a nuestro quehacer pedagógico y formativo. Este proceso permitió generar un marco identitario que recoge la historia, valores y aspiraciones de la Escuela Patagonia.

Con el firme propósito de consolidar una identidad educativa capaz de adaptarse a la diversidad de necesidades, contextos y capacidades de nuestros estudiantes, definimos los siguientes parámetros distintivos:

SELLOS INSTITUCIONALES

Los sellos de identidad de la Escuela Patagonia representan los ejes articuladores de nuestro Proyecto Educativo Institucional. Estos se expresan en las prácticas pedagógicas, la convivencia escolar, las actividades extracurriculares y la vinculación con el entorno:

Identidad Patagónica: Refuerza el sentido de pertenencia al territorio, valorando la historia, la cultura, el patrimonio y la geografía de la Región de Magallanes. Este sello busca formar estudiantes orgullosos de su identidad regional, conscientes de su entorno y comprometidos con su comunidad.



Vida Sana: Promueve un estilo de vida saludable que incluye la actividad física regular, la alimentación equilibrada, el cuidado de la salud mental y emocional, y el respeto por el medio ambiente. Este sello se expresa tanto en las rutinas escolares como en los proyectos pedagógicos y extracurriculares.

VISIÓN

Escuela que entrega un servicio educativo enfocado en el desarrollo de habilidades, valores y conocimientos sustentado en la formación integral, con énfasis en nuestra identidad patagónica de la región de Magallanes y promoción de la vida sana, a través de la actividad física, para lograr ciudadanos generadores de cambio en su entorno.

MISIÓN

Lograr aprendizajes de calidad, basados en el desarrollo de habilidades y formación integral de los estudiantes, contextualizado en valores que fomenten la identidad patagónica y promoción de la vida sana.

LEMA INSTITUCIONAL

"Abanico de nobles virtudes"

VALORES INSTITUCIONALES

La Escuela Patagonia promueve una formación integral basada en valores que orientan la convivencia, la gestión y el aprendizaje. Estos valores, construidos participativamente por la comunidad escolar, representan el marco ético y cultural que guía nuestro quehacer:

Tolerancia: Capacidad de aceptar y valorar la diversidad presente en el entorno escolar, reconociendo el valor inherente de cada persona. Implica tratar a los demás con dignidad, aceptando sus diferencias individuales —físicas, materiales, religiosas, políticas, étnicas y culturales—, sobre la base del respeto por la persona humana como



ser único y valioso.

Responsabilidad: Habilidad para asumir de forma consciente los deberes y obligaciones individuales dentro de la comunidad escolar y la sociedad. Conlleva actuar con compromiso, tomar decisiones informadas y aceptar las consecuencias de los propios actos conforme a la normativa vigente.

Trabajo en Equipo: Valor que impulsa la colaboración y la superación colectiva mediante la integración de habilidades, conocimientos y actitudes. Se fundamenta en la confianza mutua, la capacidad de compartir ideas y la búsqueda conjunta de soluciones para el logro de objetivos comunes.

Empatía: Capacidad de ponerse en el lugar del otro, comprendiendo y respetando sus emociones, pensamientos y circunstancias. Este valor favorece la convivencia armónica y la aceptación de las diferencias dentro de la comunidad educativa.

Sentido de Pertenencia: Reconocimiento afectivo y emocional del rol que cada estudiante, docente y funcionario cumple dentro de la comunidad escolar. Implica valorar lo propio, sentirse acogido, percibir apoyo y saberse parte de un proyecto colectivo que fortalece la identidad y el compromiso.

Respeto por la Identidad Regional: Apreciación activa del patrimonio natural y cultural de la Región de Magallanes, incluyendo su geografía, etnias, historia, demografía y recursos. Este valor fortalece la construcción de una identidad local sólida y consciente del territorio extremo y singular que habitamos.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

La propuesta curricular de la Escuela Patagonia se enmarca en los principios y objetivos de la Reforma Educacional chilena, centrada en garantizar el derecho a una educación de calidad, gratuita, inclusiva y sin fines de lucro. Este enfoque reconoce la educación como un derecho humano fundamental, orientado por la equidad, la justicia social y la centralidad del aprendizaje.

Nuestro currículum se alinea con el Modelo de Gestión de la Calidad de la Educación,



buscando articular metas institucionales con estrategias pedagógicas coherentes y sostenibles. A través de esta propuesta, aspiramos a formar estudiantes comprometidos con su desarrollo integral, preparados para enfrentar los desafíos de un mundo cambiante, y conscientes de su rol como agentes de transformación social y ambiental. En coherencia con nuestra misión, visión y sellos institucionales —Identidad Patagónica y Vida Sana—, desarrollamos una planificación curricular que promueve el bienestar socioemocional, la conciencia ambiental, la valoración de la diversidad y la mejora continua de los aprendizajes. Esta visión educativa busca asegurar trayectorias formativas significativas para todos y todas, en un entorno de respeto, equidad y participación.

FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

La Escuela Patagonia concibe la educación como un proceso sistémico, donde la escuela y la familia son actores fundamentales. Nuestra labor pedagógica reconoce que cada experiencia compartida dentro de la comunidad educativa tiene el potencial de marcar positivamente la vida de los estudiantes.

Desde esta mirada, promovemos un enfoque pedagógico centrado en el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, con especial énfasis en la formación ciudadana, el crecimiento socioemocional y el respeto a la diversidad. Fomentamos la convivencia en un marco de igualdad de género, inclusión y rechazo a toda forma de discriminación.

Nuestras prácticas se guían por los principios del Marco para la Buena Enseñanza, articulando la planificación, el ambiente para el aprendizaje, las estrategias didácticas y la evaluación como elementos clave de un proceso formativo de calidad. A través de este enfoque, aspiramos no solo a alcanzar logros académicos, sino también a formar personas empáticas, resilientes y socialmente responsables.

PRINCIPIOS EDUCATIVOS

Nuestra labor educativa se sustenta en principios provenientes de los marcos legales, la política educativa vigente, los enfoques pedagógicos contemporáneos y la experiencia vivida dentro de nuestra comunidad escolar.

EN EL MARCO LEGAL



El accionar institucional se encuentra respaldado por una sólida base normativa, que incluye:

- Ley General de Educación N° 20.370
- Ley 20.845 (Inclusión Escolar)
- Ley 20.248 (Subvención Escolar Preferencial)
- Ley 20.536 (Violencia Escolar)
- Ley 20.529 (Sistema de Aseguramiento de la Calidad)
- Ley 19.532 (Jornada Escolar Completa)
- Ley 20.422 (Inclusión Social de Personas con Discapacidad)
- Ley 20.501 (Calidad y Equidad)
- Ley 20.903 (Desarrollo Profesional Docente)
- Ley 21.545 (Ley TEA)
- Decretos 170, 83, 67, 50

EN LA PLANIFICACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL

Nuestra gestión se articula a través del PEI y el PME, integrando planes específicos como:

- Plan de Gestión de la Convivencia Educativa
- Plan de Formación para el Desarrollo Profesional
- Plan de Apoyo a la Inclusión
- Plan de Formación Ciudadana
- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
- Plan Integral de Seguridad Escolar

EN EL ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA

Concebimos el aprendizaje como una construcción activa, donde el docente actúa como mediador y facilitador. Se promueve la autonomía, la creatividad, la contextualización y el diálogo con el entorno.

EN LA POLÍTICA DE REACTIVACIÓN EDUCATIVA

Nuestra labor pedagógica se alinea con los lineamientos de la Política de Reactivación



Educativa Integral “Seamos Comunidad”, impulsada por el Ministerio de Educación. Esta política responde a los efectos provocados por la pandemia y busca garantizar condiciones propicias para el aprendizaje, el bienestar y la permanencia escolar.

Los tres ejes que articulan esta política son:

Convivencia y Salud Mental: Crear un entorno escolar protector y afectivo que promueva el bienestar socioemocional de los estudiantes, mediante acciones preventivas, contención emocional y fortalecimiento del clima de aula.

Fortalecimiento de los Aprendizajes: Mejorar la calidad de la acción pedagógica, asegurando el logro de los aprendizajes esenciales y de los objetivos fundamentales del currículum, a través de estrategias diversificadas, apoyo focalizado y trabajo colaborativo.

Asistencia y Revinculación Escolar: Asegurar la continuidad de las trayectorias educativas de todas y todos los estudiantes, desarrollando mecanismos de seguimiento, acompañamiento y reintegración, especialmente para aquellos con asistencia irregular o en riesgo de desvinculación.

EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Educación integral centrada en el estudiante:

Ubicamos a los y las estudiantes en el centro de nuestra labor pedagógica, promoviendo el desarrollo armónico de sus dimensiones cognitivas, emocionales, sociales, físicas, éticas y creativas. Buscamos potenciar sus capacidades individuales, respetando su diversidad y promoviendo una formación que les permita desenvolverse con autonomía y sentido crítico en su vida personal y social.

Valores institucionales como respeto, empatía y co-responsabilidad:

Fomentamos la construcción de una comunidad basada en el respeto por cada persona, la capacidad de comprender al otro desde su realidad (empatía), y la corresponsabilidad como compromiso compartido entre todos los actores del proceso educativo: estudiantes, familias, docentes, asistentes y directivos.

Educación medioambiental activa:

Promovemos una conciencia ecológica crítica, desde una perspectiva territorial que valora la riqueza natural de la Región de Magallanes. Nuestra escuela fomenta el cuidado del entorno, el uso responsable de los recursos y la participación en proyectos



ambientales que desarrollen el compromiso con un desarrollo sustentable.

Participación efectiva de las familias:

Reconocemos el rol fundamental de las familias en el proceso formativo de sus hijos e hijas. Por ello, promovemos su participación activa y constante en las decisiones, actividades y proyectos escolares, construyendo relaciones de colaboración y confianza mutua.

Convivencia armónica y bienestar socioemocional:

Impulsamos ambientes de aprendizaje seguros, inclusivos y afectivos, donde las relaciones se basen en el buen trato, la comunicación empática y la resolución pacífica de conflictos. Este principio está al centro de nuestra acción educativa, ya que entendemos que no hay aprendizaje sin bienestar.

Valoración de la diversidad y trabajo colaborativo:

Valoramos las diferencias individuales como una riqueza para el aprendizaje y la vida en comunidad. Promovemos una cultura escolar inclusiva, que rechaza toda forma de discriminación y potencia el trabajo conjunto como forma de aprender con otros y de los otros.

Pensamiento crítico, autoestima positiva y aprendizaje activo:

Estimulamos la reflexión, el cuestionamiento y la argumentación como herramientas para comprender el mundo y actuar en él. Buscamos que nuestros y nuestras estudiantes confíen en sus capacidades, se expresen con libertad y participen activamente en su proceso de aprendizaje.

Formación continua de docentes y asistentes de la educación:

Valoramos el perfeccionamiento profesional como una necesidad constante. Nuestra escuela promueve espacios formativos para docentes y asistentes, fortaleciendo las prácticas pedagógicas y el trabajo colaborativo como ejes de mejora continua.

Inclusión y equidad como principios rectores:

Nos comprometemos a brindar igualdad de oportunidades para todos y todas, eliminando barreras para el aprendizaje y la participación. Nuestro enfoque inclusivo reconoce y responde a la diversidad de intereses, estilos y trayectorias, garantizando el derecho a una educación justa, de calidad y con sentido.



ENFOQUE EDUCATIVO

La Escuela Patagonia promueve un enfoque educativo integral que articula su misión, visión y sellos institucionales —Identidad Patagónica y Vida Sana— con el propósito de brindar una educación pública, de calidad, equitativa y con sentido territorial. Este enfoque se orienta al desarrollo pleno de los estudiantes, considerando todas las dimensiones del ser humano: ética, cognitiva, afectiva, social, artística y física.

Buscamos implementar programas y experiencias educativas que estimulen el aprendizaje significativo, la autonomía, la curiosidad y el compromiso con el entorno, asegurando que cada niño y niña pueda desarrollar su máximo potencial en un ambiente inclusivo, afectivo y participativo.

Preparamos a nuestros estudiantes para desenvolverse en un mundo diverso y cambiante, promoviendo el desarrollo de habilidades del siglo XXI como el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación efectiva y el trabajo colaborativo. Estas habilidades se agrupan en cuatro ámbitos clave:

Herramientas para trabajar: uso competente de tecnologías, resolución de problemas y alfabetización digital.

Maneras de pensar: pensamiento creativo, metacognición, resolución crítica de desafíos.

Maneras de trabajar: colaboración, liderazgo compartido, trabajo en equipo.

Habilidades para vivir: ciudadanía responsable, autogestión, empatía y bienestar integral.

Uno de los pilares fundamentales de este enfoque es el bienestar socioemocional. A través de estrategias intencionadas dentro y fuera del aula, buscamos que los estudiantes desarrollen habilidades para gestionar sus emociones, tomar decisiones responsables, establecer relaciones positivas y construir una autoestima sana. La promoción del bienestar se integra en el currículum y se expresa también en la cultura de convivencia escolar.

La inclusión y la equidad son principios transversales que guían nuestra acción pedagógica. Garantizamos que todos los estudiantes, sin importar su origen, condición o capacidades, accedan a oportunidades educativas significativas, mediante políticas y prácticas que previenen la discriminación y promueven el respeto a la diversidad.

Asimismo, fomentamos el sentido de pertenencia y la conciencia territorial, desarrollando proyectos que vinculan a los estudiantes con su comunidad y su entorno



natural. Valorar la identidad regional, el patrimonio local y el cuidado del medio ambiente son elementos clave que configuran una propuesta educativa con sentido y arraigo.

El trabajo colaborativo, como estrategia pedagógica y de gestión, permite el aprendizaje entre pares, la construcción de saberes comunes y la toma de decisiones compartidas. Estimulamos metodologías activas que favorecen la transferencia de aprendizajes, la toma de decisiones informadas y el desarrollo de la autonomía.

Finalmente, reconocemos el rol esencial de las familias como agentes activos del proceso formativo. Promovemos su participación efectiva en actividades escolares y decisiones educativas, fortaleciendo el vínculo familia-escuela como condición indispensable para el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Las políticas institucionales de la Escuela Patagonia constituyen los lineamientos fundamentales que orientan el accionar pedagógico, formativo y comunitario de toda la comunidad escolar. Estas políticas se articulan con la misión, visión y sellos institucionales, asegurando coherencia entre nuestras prácticas y los principios que sustentan una educación pública, inclusiva y territorialmente consciente.

1. Desarrollo Profesional Docente y Asistentes

Creemos en el desarrollo profesional como pilar para la mejora continua. Fomentamos el aprendizaje colaborativo, el trabajo reflexivo y el crecimiento de competencias que fortalezcan una enseñanza contextualizada y transformadora.

- Promover comunidades profesionales de aprendizaje que integren a docentes y asistentes en espacios de reflexión y mejora continua.
- Facilitar la formación permanente en temáticas claves como inclusión, neurodiversidad, metodologías activas, evaluación formativa y vida saludable.
- Fortalecer el acompañamiento pedagógico a través de retroalimentación, co-planificación y observación entre pares, en un clima de respeto y aprendizaje mutuo.

2. Evaluación para el Aprendizaje

La evaluación en nuestra escuela tiene un carácter formativo, orientado a la mejora continua, la autorregulación del aprendizaje y la toma de conciencia de los propios procesos.



- Desarrollar estrategias de evaluación diversificadas que consideren los distintos ritmos, estilos y trayectorias de aprendizaje.
- Fomentar el uso del error como parte del proceso educativo, cultivando la perseverancia y la revisión crítica.
- Promover la autoevaluación y coevaluación como herramientas de desarrollo del pensamiento reflexivo y la autonomía.

3. Enseñanza para la Diversidad

Nuestros enfoques pedagógicos se fundamentan en la inclusión, el respeto por las diferencias y la promoción de aprendizajes significativos en contextos diversos.

- Aplicar metodologías activas que promuevan la participación, la creatividad y la colaboración.
- Generar oportunidades equitativas de aprendizaje para todo el estudiantado, considerando adaptaciones y apoyos según necesidades.
- Estimular la metacognición al cierre de cada experiencia de aprendizaje, vinculando lo aprendido con la vida cotidiana.

4. Bienestar Socioemocional y Convivencia

La Escuela Patagonia entiende el bienestar como condición esencial para el aprendizaje y el desarrollo integral. Promovemos una convivencia respetuosa, empática y centrada en el cuidado mutuo.

- Integrar habilidades socioemocionales en el currículum, trabajando el autoconocimiento, la empatía, la resolución de conflictos y la toma de decisiones responsables.
- Desarrollar estrategias de contención emocional, apoyo psicosocial y climas escolares protectores.
- Fomentar relaciones basadas en el buen trato, el respeto a la diversidad y la resolución pacífica de los conflictos.

5. Inclusión Educativa

Nuestro compromiso con la equidad se traduce en una práctica educativa que reconoce, respeta y responde a la diversidad de nuestra comunidad escolar.



- Garantizar el acceso, la participación y el aprendizaje de todos y todas, sin discriminación por origen, condición, capacidades o identidad.
- Promover altas expectativas para cada estudiante, sin estigmatización ni exclusiones.
- Articular el trabajo con el Programa de Integración Escolar (PIE), el equipo de convivencia y el apoyo externo cuando sea necesario.

6. Identidad Territorial y Educación Ambiental

Fieles a nuestro sello de Identidad Patagónica, integramos el conocimiento del entorno y el cuidado del medio ambiente como parte central del proceso educativo.

- Desarrollar proyectos vinculados al patrimonio cultural, natural y social de la Región de Magallanes.
- Fomentar la conciencia ecológica mediante prácticas sostenibles y participación en actividades comunitarias relacionadas con el medio ambiente.
- Promover el uso pedagógico de espacios naturales y patrimoniales como escenario de aprendizaje situado.

7. Participación de las Familias y Comunidad

Reconocemos el valor de las familias como corresponsables del proceso formativo, promoviendo su participación activa y constante.

- Establecer canales de comunicación accesibles, empáticos y transparentes.
- Vincular a las familias en actividades pedagógicas, jornadas de formación y procesos de reflexión institucional.
- Articular redes con organizaciones barriales, centros de salud, universidades e instituciones culturales del sector.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En este contexto, nuestros objetivos estratégicos asociados al PEI y al PME para el período de cuatro años (2023–2026) están estructurados en las siguientes Áreas de Proceso:

Dimensión Gestión Pedagógica

Objetivo Estratégico: Fortalecer la gestión pedagógica mediante el desarrollo de



estrategias diversificadas, la actualización continua de metodologías y el acompañamiento docente, asegurando el mejoramiento sostenido de los aprendizajes y el bienestar integral de los estudiantes.

Meta Estratégica: Implementar y evaluar el 100% de las estrategias de desarrollo docente y apoyo a estudiantes con rezago de aprendizaje para mejorar los aprendizajes y el bienestar socioemocional.

Estrategia: Consolidación del monitoreo y evaluación del impacto del Plan de Desarrollo Profesional Docente, asegurando la implementación de ajustes basados en evidencia para fortalecer la actualización metodológica.

Indicadores de Evaluación:

- Porcentaje de estrategias del PDPD ejecutadas (talleres, observaciones de aula, trabajo colaborativo).
- Porcentaje de estudiantes con rezago apoyados en comprensión lectora y matemáticas.

Dimensión Liderazgo

Objetivo Estratégico: Fortalecer el rol del equipo directivo y organizaciones internas mediante una gestión participativa y transparente, alineada con el PEI, que promueva la adquisición de aprendizajes y el bienestar socioemocional de los estudiantes.

Meta Estratégica: Implementar y socializar el 100% de los planes establecidos por normativa, asegurando su ejecución dentro del PME y su difusión en la comunidad educativa.

Estrategia: Aplicación sistemática de autoevaluación del equipo directivo y organizaciones internas, utilizando los resultados para definir acciones de mejora en la gestión institucional.



Indicadores de Evaluación:

- Porcentaje de planes institucionales difundidos a la comunidad educativa.
- Número de instancias participativas desarrolladas para la toma de decisiones.

Dimensión Convivencia Escolar

Objetivo Estratégico: Consolidar las prácticas institucionales de convivencia escolar, promoviendo un ambiente de respeto, inclusión y seguridad, fortaleciendo la participación de estudiantes, docentes y familias.

Meta Estratégica: Ejecutar el 100% de las estrategias de convivencia y bienestar socioemocional definidas en el plan anual.

Estrategia: Implementación de estrategias de intervención socioemocional basadas en el análisis del clima escolar.

Indicadores de Evaluación:

- Número de acciones implementadas para fortalecer el bienestar emocional.
- Porcentaje de participación de la comunidad educativa en actividades de convivencia.

Dimensión Gestión de Recursos

Objetivo Estratégico: Optimizar la administración de recursos humanos, financieros y educativos para garantizar el logro de aprendizajes, la seguridad y el bienestar de la comunidad educativa.

Meta Estratégica: Cubrir al menos el 90% de las necesidades identificadas con recursos educativos, financieros y humanos.

Estrategia: Implementación de un sistema de seguimiento y ajuste de la distribución de recursos, garantizando equidad, eficiencia y transparencia.

Indicadores de Evaluación:

- Porcentaje de necesidades cubiertas según diagnóstico institucional.



- Porcentaje de asignaciones de recursos socializadas con la comunidad.

Dimensión Resultados

Objetivo Estratégico: Fortalecer la toma de decisiones institucionales mediante la reflexión y el análisis de datos, promoviendo la participación de la comunidad educativa para optimizar los procesos de enseñanza y gestión escolar.

Meta Estratégica: Planificar, ejecutar y sistematizar el 100% de las instancias de reflexión y análisis de datos institucionales.

Estrategia: Implementación sistemática de espacios de análisis de resultados académicos, de bienestar y participación.

Indicadores de Evaluación:

- Número de instancias de análisis realizadas.
- Uso efectivo de los datos en los procesos de toma de decisiones pedagógicas y de gestión.

SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela Patagonia es un instrumento de gestión dinámico que orienta las decisiones estratégicas del establecimiento. Su vigencia y efectividad dependen de una evaluación permanente y participativa que permita identificar avances, dificultades y necesidades emergentes. Este proceso garantiza la coherencia entre la planificación y la acción educativa, posibilitando ajustes oportunos y mejoras continuas.

La evaluación del PEI se concibe como un proceso sistemático que recoge información cualitativa y cuantitativa sobre el desarrollo de las áreas de gestión institucional y su grado de cumplimiento en relación con los objetivos y metas establecidos. Esta evaluación considera además los resultados del Plan de Mejoramiento Educativo (PME), articulando ambos instrumentos para fortalecer el impacto educativo.

Instancias de Evaluación



Seguimiento Semestral y Revisión Anual

La ejecución de las acciones contenidas en el PEI será monitoreada semestralmente y evaluada de forma anual. El seguimiento considera el cumplimiento de metas, la efectividad de las estrategias y la detección de nudos críticos. Estos procesos se desarrollan mediante jornadas de análisis y reflexión con los diferentes estamentos de la comunidad educativa, empleando metodologías participativas y deliberativas. Las conclusiones extraídas permiten realizar ajustes fundamentados y proponer líneas de mejora institucional.

Correcciones y Modificaciones

Con base en los resultados obtenidos, el equipo directivo propondrá al Consejo Escolar las modificaciones necesarias al PEI, ya sea en sus objetivos, plazos o estrategias. Estas observaciones deberán ser aprobadas en dicho espacio para asegurar su legitimidad y pertinencia. Las decisiones tomadas quedarán registradas en un informe institucional anual, disponible para la comunidad educativa.

Propuesta de Actividades de Seguimiento

- Aplicar pautas de evaluación al PEI al finalizar cada semestre.
- Analizar los resultados en reuniones ampliadas por estamento (docentes, asistentes, apoderados, estudiantes).
- Sistematizar los hallazgos y observaciones en un informe de seguimiento.
- Realizar ajustes pertinentes al PEI y sus planes asociados (PME, RICE, PI, etc.).
- Difundir los resultados de la evaluación institucional a toda la comunidad educativa.

Este enfoque de seguimiento y proyección busca fortalecer la cultura de la autoevaluación institucional, consolidando una comunidad educativa que aprende, se adapta y mejora de manera permanente en función de sus estudiantes y su contexto.

PERFILES

PERFIL DEL DIRECTIVO

El equipo directivo de la Escuela Patagonia se caracteriza por ejercer un liderazgo pedagógico, ético y transformador, que orienta los procesos institucionales hacia el cumplimiento de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos y todas las estudiantes.



Los directivos promueven una gestión participativa, transparente y centrada en el bienestar de la comunidad educativa, siendo referentes de compromiso, responsabilidad y vocación pública. Favorecen la creación de ambientes colaborativos, abiertos al diálogo, a la innovación pedagógica y a la toma de decisiones basada en evidencia.

El directivo de la Escuela Patagonia:

- Lidera con visión estratégica, asegurando la implementación coherente de planes y proyectos institucionales.
- Promueve una cultura de altas expectativas y trabajo colaborativo, enfocada en los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes.
- Ejercita una comunicación efectiva y respetuosa, fomentando la participación activa de todos los estamentos en la vida escolar.
- Acompaña y apoya a los equipos docentes y asistentes, reconociendo sus fortalezas y promoviendo oportunidades de desarrollo profesional.
- Valora la diversidad y la inclusión como principios fundamentales de la gestión institucional.
- Impulsa la mejora continua mediante procesos de evaluación, reflexión pedagógica y uso de datos.
- Es coherente entre el decir y el hacer, siendo ejemplo de compromiso con la educación pública, la equidad, la identidad regional y el cuidado del medioambiente.

PERFIL DOCENTE

El docente de la Escuela Patagonia es un profesional comprometido con el desarrollo integral de sus estudiantes, capaz de generar aprendizajes significativos, inclusivos y contextualizados. Su labor se sustenta en principios éticos, una sólida formación pedagógica y una profunda vocación de servicio público.

El ejercicio docente se basa en el respeto a la diversidad, la promoción del bienestar socioemocional y la creación de ambientes de aprendizaje que favorezcan la participación activa, el pensamiento crítico y la valoración del entorno local y regional.

El docente de la Escuela Patagonia:

- Planifica y ejecuta prácticas pedagógicas innovadoras, coherentes con el currículum



nacional y los principios del PEI.

- Evalúa para el aprendizaje, utilizando estrategias diversificadas y retroalimentación efectiva.
- Participa activamente en comunidades de aprendizaje profesional, reflexionando de manera continua sobre su quehacer.
- Promueve la inclusión y adapta su enseñanza a las características y necesidades de todos sus estudiantes.
- Fomenta valores como el respeto, la empatía, la responsabilidad y el trabajo en equipo.
- Contribuye al desarrollo del bienestar socioemocional y la sana convivencia escolar.
- Reconoce, valora y enseña desde la identidad territorial, promoviendo el cuidado del patrimonio natural y cultural de la Región de Magallanes.
- Participa activamente en la vida institucional, contribuyendo al logro de los objetivos estratégicos del establecimiento.

Este perfil define al docente como un agente de cambio que educa con sentido, conciencia social y compromiso con una educación pública de calidad para todas y todos.

PERFIL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

El asistente de la educación de la Escuela Patagonia es un actor fundamental en el funcionamiento y el clima organizacional del establecimiento. Su rol trasciende lo administrativo o técnico, ya que colabora directamente en la formación integral de los y las estudiantes, aportando desde su labor al desarrollo de una comunidad educativa inclusiva, segura y acogedora.

Actúa con compromiso ético, vocación de servicio y sentido de pertenencia, manteniendo una actitud de respeto, colaboración y responsabilidad frente a los diversos desafíos escolares.

El asistente de la educación de la Escuela Patagonia:

- Contribuye activamente al bienestar de los estudiantes, apoyando su desarrollo socioemocional, la convivencia y la inclusión.
- Mantiene relaciones respetuosas y empáticas con todos los integrantes de la comunidad educativa.



- Desarrolla sus funciones con responsabilidad, proactividad y disposición a colaborar con docentes, directivos y apoderados.
- Participa en jornadas institucionales, capacitaciones y actividades formativas que fortalecen su rol educativo.
- Promueve el respeto por la diversidad, la igualdad de oportunidades y el buen trato en todos los contextos escolares.
- Vela por la seguridad, la limpieza y el orden del establecimiento, asegurando un entorno adecuado para el aprendizaje.
- Aporta desde su experiencia a la identidad institucional, valorando el entorno local, la historia de la escuela y su función pública.

Este perfil reconoce a los y las asistentes de la educación como pilares indispensables de la vida escolar, cuya labor diaria impacta directamente en la calidad educativa y en la formación de ciudadanos comprometidos con su comunidad y territorio.

PERFIL ESTUDIANTE

El estudiante de la Escuela Patagonia es protagonista de su propio proceso de aprendizaje, participando activamente en la vida escolar con responsabilidad, respeto y compromiso. Se forma en un ambiente inclusivo que promueve el desarrollo integral, la valoración de la diversidad y el reconocimiento del entorno natural y cultural de la Región de Magallanes.

Es un estudiante que se educa en el marco de una comunidad solidaria, empática y respetuosa, que estimula la construcción de una ciudadanía activa, consciente y comprometida con su realidad local y global.

El estudiante de la Escuela Patagonia:

- Participa activamente en su proceso educativo, mostrando interés, esfuerzo y disposición para aprender.
- Desarrolla habilidades sociales y emocionales que le permiten convivir respetuosamente y resolver conflictos de forma dialogante.
- Valora y respeta la diversidad cultural, social, étnica y de género presente en su comunidad educativa.



- Se compromete con el cuidado del medioambiente, valorando su territorio y promoviendo acciones sostenibles.
- Manifiesta sentido de pertenencia hacia su escuela, reconociéndola como un espacio de crecimiento, contención y formación.
- Demuestra responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes y en la toma de decisiones que afectan su entorno escolar.
- Desarrolla pensamiento crítico y creativo, buscando comprender su realidad y proponer soluciones a los desafíos que enfrenta.

Este perfil orienta el quehacer educativo hacia la formación de estudiantes reflexivos, inclusivos y conscientes, capaces de aportar de manera positiva a su comunidad y al mundo que los rodea.

PERFIL DE LA FAMILIA Y/O APODERADO

La familia y/o apoderado de la Escuela Patagonia es reconocida como un agente fundamental en el proceso educativo de los y las estudiantes. Su participación activa, corresponsable y respetuosa fortalece los vínculos entre el hogar y la escuela, contribuyendo a una formación integral que trasciende el espacio del aula.

Madres, padres, apoderados y cuidadores son convocados a colaborar desde sus diversos roles, reconociendo la diversidad de estructuras familiares y aportando con sus experiencias, valores y compromiso al desarrollo armónico de la comunidad educativa.

La familia y/o apoderado de la Escuela Patagonia:

- Se compromete activamente con la formación y el bienestar de sus hijos e hijas, participando en las actividades escolares y en los espacios de diálogo con el establecimiento.
- Respeta y valora el Proyecto Educativo Institucional, contribuyendo a su cumplimiento desde una mirada colaborativa y constructiva.
- Establece vínculos de confianza y comunicación fluida con docentes, directivos y asistentes de la educación.
- Promueve en el hogar valores como el respeto, la empatía, la responsabilidad y el compromiso con la educación.



- Reconoce la diversidad como un valor enriquecedor de la convivencia escolar, participando en espacios inclusivos y democráticos.
- Acompaña el desarrollo emocional, social y académico de sus hijos e hijas, fortaleciendo su autoestima y sentido de pertenencia.
- Valora la identidad regional, cultural y medioambiental del territorio, transmitiendo este aprecio a las nuevas generaciones.
- Participa en las instancias de representación como el Centro General de Padres, Madres y Apoderados, fortaleciendo el tejido comunitario escolar.

Este perfil refleja una visión de comunidad educativa que trabaja unida, reconociendo a la familia como pilar esencial para lograr una escuela acogedora, justa, inclusiva y comprometida con el aprendizaje y bienestar de todos sus estudiantes.



ORGANIGRAMA

a. Dimensión Organizativa Operativa

